Mary / Aldo.

972-A

Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024

Secretaría de la Tesorería y Finanzas

OFICIO NO.: MGSTF/779/2022
FECHA: 04 de agosto del 2022
ASUNTO: Validación Presupuestal

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
PRESENTE

En relación al oficio 1505/2022 de fecha 04 agosto del año en curso, hago referencia al Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalupe, Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2022, lo anterior para **validar la suficiencia presupuestal** del proyecto **307049 Construcción de Alumbrado Público en Calle Progreso, Col. Industrial, Localidad Guadalupe**, con fuente de financiamiento **561 Fondo Único de Participaciones**, en la cuenta presupuestal **6131-2**, por el importe de **$170,992.70 (Ciento setenta mil novecientos noventa y dos pesos 70/100 M.N.)**, de la unidad administrativa 520 Secretaría de Obras Públicas.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

Atentamente

RECIBIDO
29 AGO. 2022
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

L.C. MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ PÉREZ
SECRETARÍA DE LA TESORERÍA Y FINANZAS

C.c.p. Archivo

MGU- PMO-11-22